



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

SECCION DE OFICIO.

Por disposicion del Prelado se insertan en este número del Boletin la siguiente comunicacion del Sr. Alcalde Constitucional de este Ilustre Ayuntamiento, con la carta de Su Santidad de que en ella se hace mérito Segovia 4 de Diciembre de 1867.—Dr. D. Ildefonso Infante, Secretario.

Ayuntamiento constitucional de Segovia.—Excmo. é Ilmo. Sr.—Este Ayuntamiento, del que tengo la honra de ser Presidente, acordó en Sesion de 29 de Octubre último, remitir à V. E. I. copia certificada de la carta que el Padre Comun de los Fieles dirigió á este Municipio.

En vista pues de dicho acuerdo, remito adjuntas á V. E. I. la dicha copia certificada, para que si lo estima conveniente, se sirva depositarla en el Archivo Episcopal, y otra impresa para que se digne acordar su insercion en el Boletin Eclesiástico del Obispado para su mayor publicidad.

Dios guarde á V. E. I. muchos años. Segovia 23 de Noviembre de 1867.—Francisco Perez Castrobeza.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

El Ilustre Ayuntamiento de esta M. N. y M. L. Ciu-

dad de Segovia, que ha tenido la gran satisfaccion de recibir una comunicacion de Nuestro Santo Padre Pio IX, en la que manifiesta su afecto especial al Municipio y á la Ciudad, dándonos á la vez su Apostólica Bendicion, ha creido de su deber dar á tan estimable documento toda la publicidad posible para consuelo y satisfaccion de este cristiano pueblo, disponiendo que se imprima y que se conserve su original en el archivo, como se merece.

PIUS P. P. IX.

Dilecti Filii Salutem et Apostolicam Benedictionem. Cum populos ad rectorum ingenium moresque componi soleat, litterarum vestrarum officiis non unius observantiæ vestræ nomine delectati sumus, sed etiã uti speciminestudii totius Segoviensis populi in hanc Petri Cathedram. Quæ sanè sententia Nobis indita à crebris, quæ habuimus, pignoris pietatis et obsequii Hispanorum, significationes fidei caritatisque vestræ per se gratas, Nobis fecit iucundissimas. Id verò præstat, ut quò acceptiores ipsæ Nobis acciderunt, eò etiã impensius vos hortermur, ut egregiam hanc animi comparationem non modo foveatis in vobis, sed aliis quoque ingerere studeatis. Nam ita præstantiorem efficaciorumque operam adhibebitis illi iustitiæ victoriæ comparandæ quam per preces ad Deum fusas, per suppetias huic

PIO PONTIFICE PAPA IX.

Amados Hijos, Salud y Bendicion Apostólica.—Arreglándose por lo comun el Pueblo á la condicion y costumbres de aquellos mismos que le rigen y gobiernan, Nos han servido ciertamente de una gran satisfaccion las consideraciones de respeto y veneracion consignadas en vuestra carta, no precisamente en nombre solo de esa Corporacion, si tambien como una muestra de adhesion de todo el Pueblo de Segovia á esta Cátedra de Pedro. Esta sentencia, pues, fijada en Nuestro ánimo por las reiteradas prendas de fé, piedad y obsequio que hemos recibido de los Españoles, ha venido á hacer por fin semejantes demostraciones de fé y caridad, de gratas, que son ellas mismas por sí solas, en gratisimas á Nos. Esto hace á la verdad que cuanto mas aceptas Nos han sido esas demostraciones, por lo mismo os exhortemos con tanto mas encarecimiento á que no solo fomenteis en vosotros tan bellas disposiciones de ánimo, sino á que procu-

Sanctæ Sedi allatas, per alia filialis in Nos dilectionis argumenta maturare conamini Deum vobis interim propitium ominamur; eiusque favoris Auspicem, et præcipuæ benevolentia pignus. Vobis et Segoviensi populo Benedictionem apostolicam peramanter impertimus.

Datum Romæ apud S. Petrum die 5 Octobris 1867. Pontificatus Nostri Anno XXII.—PIUS P. P. IX.—
Dilectis Filiis Spectatis viris Municipalem Magistratum Segoviæ gerentibus Segoviam.

reis solícitos inspirarlas à los demás. Porque así es como prestareis el mas distinguido y eficaz servicio para haber de alcanzar el triunfo de la justicia, que os esforzais al presente en llevar à su último término por medio de oraciones dirigidas à Dios, de subsidios puestos à disposicion de esta Santa Sede y de otros testimonios de amor filial. Os presagiamos en el entretanto que lograreis tener à Dios propicio é impetrareis bajo sus Divinos Auspicios sus favores y gracias, como prenda de su especial benevolencia. Os damos afectuosísimamente à vos y à todo el pueblo de Segovia Nuestra Bendicion Apostólica. Dada en Roma en San Pedro el dia 5 de Octubre de 1867. De Nuestro Pontificado el Año XXII.—PIO PAPA IX.—A nuestros amados hijos los Concejales que componen el Ayuntamiento de Segovia.

S. E. I. el Obispo mi Señor, en atencion al mayor número de pliegos de que consta el Boletín Eclesiástico de este año, se ha servido aumentar el valor de la suscripcion en cinco reales, debiendo por consiguiente ser en su totalidad veinte y cinco, cuya cantidad cargarán en cuentas de Fábrica los Sres. Curas.

Segovia 18 de Diciembre de 1867.—Dr. D. Ildefonso Infante, Secretario.

INDICE

*de las materias contenidas en el Boletín Eclesiástico
del presente año.*

	<u>Páginas.</u>
Autorizacion para dar la bendicion con <i>Indulgencia plenaria</i> á los moribundos, absolver de reservados y bendecir ornamentos	4
<i>Donativos</i> á Su Santidad.	3
<i>Suscripcion mensual</i> á favor del mismo.	4
Anuncio de no haber fondo alguno en Coleeturia	5
Id. de haberse recibido los <i>Indices de libros prohibidos</i>	5
Roma.	5
Piedad de los Irlandeses	7
Espediente para la beatificacion de Cristóbal Colon	7
Nombramiento de Subdelegado castrense y Comisario de los Santos Lugares.	9
Dias señalados para <i>Sinodo</i>	9
Continúan los <i>donativos</i> á Su Santidad.	10
Cantidad remitida al Excmo. Sr. Nuncio para Su Santidad.	10
Circular del Sr. Gobernador de la Provincia sobre la moral pública	11
Noticias de Roma	13
Divero de San Pedro.	14
Ofrenda de un Judío	15
Nombramiento para piezas eclesiásticas	15
Oposiciones á id	15
Circular del Ministerio de Gracia y Justicia sobre la inteligencia de las Reales órdenes de 14 de Junio y 10 de Agosto de 1866 sobre Tenencias y Vicarías	17
Continúa la <i>suscripcion</i> á favor de Su Santidad.	21
Noticias de Roma	22
Real decreto sobre exequias de cuerpo presente.	23
Carta de Su Santidad invitando á asistir al Centenar de San Pedro y San Pablo.	25

Carta del Excmo. Sr. Nuncio à S. E. I. por las ofrendas hechas à Su Santidad	28
Continúan los <i>donativos</i>	29
Adventencia sobre los mismos	50
Se encarga el pago de <i>Bulas</i> à los pueblos que no lo hayan verificado	31
Posesion de D. Tomàs Baeza del Deanato de esta Santa Iglesia.	52
Señores Sacerdotes inscritos en la Asociacion de <i>Sufragios mútuos</i>	32
Real decreto eximiendo de quintas à los Misioneros del Inmaculado Corazon.	53
Continúa la <i>Suscripcion mensual</i> à favor de Su Santidad	34
Libros prohibidos.	35
Noticias de Roma	36
Oposiciones à la Penitenciaria de Orihuela y Curatos de Lérida.	59
Rogativas en esta Santa Iglesia	41
<i>Donativos</i> à Su Santidad	42
Real decreto sobre las condiciones para ejercer el Profesorado.	45
Noticias de Roma.	47
Comisaria de los Santos Lugares en esta Diócesis	49
Continúa la <i>Suscripcion</i> à favor de Su Santidad	51
Id. los <i>donativos</i>	55
Rogativas por Su Santidad.	56
Anuncio de haberse recibido en la Administracion Econòmica los tomos 25 y 26 de la Biografia Eclesiàstica	57
Circular sobre <i>huertos y campos anejos</i> à las casas rectorales	58
Continúan los <i>donativos</i> à Su Santidad	61
Descripcion de las rogativas de esta Capital por el Romano Pontífice.	63
Anuncio del Semanario catòlico Vasco-Navarro	72
Continúa la <i>Suscripcion</i> à favor de Su Santidad	73
Id. los <i>donativos</i>	74
<i>Tercera remesa</i> mandada al Excmo. Sr. Nuncio.	78
Descripcion de las rogativas hechas en esta Capital por las necesidades del R. Pontífice. Conclusion	79
Real decreto mandando se lleve à efecto el <i>arreglo parroquial</i>	81

Continúan los <i>donativos</i> á Su Santidad	97
Id. el Real decreto sobre el Profesorado	100
Circular pidiendo datos para el <i>arreglo parroquial</i>	105
Continúa la suscripcion á favor de Su Santidad	107
Conclusion del Real decreto sobre el Profesorado	108
Real órden declarande <i>libres de contribucion</i> las casas rectorales y sus huertos	113
Id. resolviendo una competencia suscitada entre la jurisdiccion ordinaria y castrense	115
Donativo de los Seminaristas á Su Santidad	118
Continúan los <i>donativos</i>	119
<i>Cuarta remesa</i> mandada al Excmo. Sr. Nuncio	119
Pobres agraciados con vestido el Jueves Santo	120
Anuncio de Ordenes en las Témporas de la Santísima Trinidad	121
Continúa la <i>Suscripcion mensual</i>	122
Real órden sobre la <i>inhumacion de un suicida</i>	123
Id. sobre quien deba tener las <i>llaves de los cementerios</i>	124
Anuncio de la vacante de una plaza de Salmista en esta Sta. Iglesia	128
Real decreto sobre descubrirse el rostro las Religiosas para otorgar ante Notario	129
Id. sobre la colacion de órdenes sagrados á los inscritos en la matrícula de mar	130
Id. sobre provision de curatos de Patronato laical	132
Anuncio del <i>catecismo</i> del Excmo. Sr. Claret	152
Continúan los <i>donativos</i> á Su Santidad	153
Resolucion sobre el fuero de los militares retirados	154
Respuestas de la Santa Penitenciaría sobre el ayuno	155
Producto de la suscripcion mensual por el mes de Diciembre de 1866 y primer trimestre de este año	137
Se remite al Excmo. Sr. Nuncio dicho producto	144
Real órden sobre provision de curatos procedentes de donaciones reales	145
Continuacion de <i>donativos</i> á Su Santidad	148
Resoluciones de la S. Penitenciaría sobre el ayuno	149
Anuncio para la provision de <i>Vecas</i> del Patronato de Ondategui	155
Concluyen las resoluciones de la S. Penitenciaría sobre el ayuno	156
Cumplimientos de cargas pias	160

Real decreto declarando no estar comprendidos en la ley de desamortizacion los bienes de una Capellania . . .	161
Id. aprobando la Archicofradia de Maria Inmaculada . . .	162
Noticias de Roma	163
Oposiciones á piezas eclesiásticas	168
Circular escitando la vigilancia de los Sres. Párrocos para evitar robos en las Iglesias	169
Continúan los <i>donativos</i> à Su Santidad	170
Noticias de Roma	172
Sentencia del Consejo de Estado sobre unas <i>Capellanías</i>	178
Leyes de los códigos civiles sobre <i>santificacion de las fiestas</i>	181
Noticias de Roma	189
Embarque de los Obispos españoles para Roma	190
Ordenados en las Têmporas de la Stma. Trinidad	193
Noticias de Roma	194
Comunicacion del Sr. Gobernador sobre <i>exequias de</i> cuerpo presente	201
Real decreto sobre la inteligencia del Concordato sobre la provision de piezas eclesiásticas en las Catedrales	202
Continúan los <i>donativos</i> à Su Santidad	204
Noticias de Roma	205
Alocucion de Su Santidad en 26 de Junio de este año	209
Anuncio de órdenes para las Têmporas de la Santísima Trinidad	217
Real decreto señalando la clase de papel en los expedientes del <i>consejo paterno</i>	218
Exámenes ordinarios en el Seminario Conciliar	219
Alocucion de Su Santidad en 25 de Junio de este año	229
Convenio con Su Santidad sobre Capellanías colativas de sangre	254
Real decreto sobre idem	242
Comunicacion del Sr. Gobernador sobre <i>exequias de</i> cuerpo presente	263
Novisima legislacion sobre Capellanías	264
Anuncio sobre la santificacion de fiestas	265
Id. de matrícula y principio de curso en el Seminario	266
Continúan los <i>donativos</i> à Su Santidad	267
Homilia pronunciada por Su Santidad en la misa de Canonizacion de varios Santos	268
Pueblos que adeudan la limosna de Bulas	272

Circular sobre el <i>descuento del 5 por 100</i>	273
Id. del Ministerio sobre arreglo de Diócesis	276
Salutación de los Obispos residentes en Roma à Su Santidad	278
Contestacion de Su Santidad à los Obispos	286
Producto de la suscripcion à favor de Su Santidad en el segundo trimestre de este año	289
Id. en el tercer trimestre	297
Continúan los <i>donativos</i> à Su Santidad	300
Encíclica <i>Amantissimi Redemptoris</i>	301
Anuncios de <i>ejercicios espirituales</i> en la Casa-Mision de esta Ciudad	303
Conclusion de la anterior Encíclica	305
Comunicacion del Excmo. Sr. Nuncio sobre la misma	311
Carta pastoral trascribiendo la que S. E. I. ha recibido de Su Santidad, y otra del Ministro de Gracia y Justicia	313
Circular del Comisario Apostólico General de la Santa Cruzada	317
Real orden declarando que los individuos de la segunda reserva pertenecen à la jurisdiccion eclesiástica ordinaria	319
Continúan los <i>donativos</i> à Su Santidad	320
Cantidad remitida al Excmo. Sr. Nuncio	320
Circular sobre la reduccion de fiestas	321
Continúan los <i>donativos</i> à favor de Su Santidad	328
Arreglo parroquial de la Diócesis	329
Carta de Su Santidad dirigida al Ayuntamiento de Segovia	377
Circular sobre aumento para pago del Botetin	379